



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00446885- -UNC-ME#FD

VISTO:

El EX-2024-446885-UNC-ME#FD, por el cual la Dra. Alicia de La Salette Cáceres Castro de Delich, en carácter de Profesora Titular de la cátedra A de la asignatura Problemas del conocimiento y formas del razonamiento jurídico de la carrera de Abogacía de esta Unidad Académica, solicita la Declaración de Interés de la Jornada académica sobre inteligencia artificial en Derecho, a realizarse el día 28 de junio del presente año, en el aula Magna de esta Facultad de Derecho;

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de que se trata reviste gran importancia en razón de su relevancia, por la que la participación de nuestra Unidad Académica en dicho evento es realmente necesaria;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos de propugnar una formación académica de excelencia en sus estudiantes;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello y *ad referendum* del H. Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1°: Declarar de Interés General de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a la **Jornada académica sobre inteligencia artificial en Derecho**, organizada por señora Profesora Titular de la Cátedra A de la asignatura Problemas del conocimiento y formas del razonamiento jurídico de la carrera de Abogacía, a realizarse el día 28 de junio del presente año, en el Aula Magna de esta Facultad de Derecho.

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, dese copia, y elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.-

